



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Nota de Prensa N° 051 – 2014-GR.CAJ-DRSC/COMUNIC

DIRESA realiza taller para favorecer salud materna y educación prenatal

A través de socialización de Guía Técnica para la Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal

Para fortalecer las capacidades de los obstetras y formarlos como facilitadores de la estimulación temprana y psicoprofilaxis obstétrica, la Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA) y el Ministerio de Salud realizarán un taller durante cuatro días.

Entre el 22 y el 25 de setiembre en un céntrico local se llevará a cabo esta actividad con el propósito de favorecer la implementación adecuada de una normativa como parte de la estrategia a favor de la salud materna y la educación prenatal.

Los organizadores señalaron que se quiere fortalecer las competencias y capacidades técnicas de estos profesionales de la salud “para facilitar la ejecución de Plan de Implementación de la Guía Técnica para la Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal” en todos los establecimientos de salud de la región.

De igual manera, este lunes se estará socializando a las principales autoridades sanitarias regionales (director de Salud, Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva y alcaldes distritales o provinciales) este mismo documento.

Esto se realizará a través de tres reuniones técnicas dirigidas a todas las dependencias comprendidas en el ámbito de aplicación de esta Guía, es decir, todos los establecimientos de salud de la región así como los de EsSalud, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, clínicas y otros del sector privado.

Dado que su aplicación forma parte de dos actividades claves en la atención prenatal reenfocada es de obligatorio cumplimiento fortaleciendo con ello la coordinación de los actores y actividades clave y comprometiendo a los equipos de gestión para la implementación.



Estas comprenden actividades de difusión, actividades de capacitación y actividades de dotación para garantizar el desarrollo de las tareas de educación prenatal que forman parte de la citada Guía.



Se agradece su difusión.

Cajamarca, 21 de septiembre de 2014

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
DIRESA CAJAMARCA**